

# CIRCULAR 42/2026

## CAMPEONATO DE MADRID INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO DE 2ª y 3ª CATEGORÍA

**Retamares Golf, 12 de mayo de 2026**

Con relación a este campeonato, la Real Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

### FECHAS.

12 de mayo de 2026.

### LUGAR.

Club de Golf Retamares

Urbanización El Miraval c/ Aldebarán, 71, 28130, Alalpardo, Madrid.

Tfno: 916 20 25 40 Mail: [info@retamaresgolf.com](mailto:info@retamaresgolf.com)

### PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa por Madrid (CM) en vigor expedida por la R.F.E.G., que tengan hándicap igual o superior a 4,5 e igual o inferior 18,4 **al cierre de inscripción y comienzo de la prueba** y que cumplan 50 años o más en el año de celebración de la prueba.

Si el número de inscritos excediera de las plazas disponibles se realizará un corte por categoría y hándicap.

### FORMA DE JUEGO.

El Campeonato se jugará a 18 hoyos.

### Categorías:

- 2ª Categoría: Los participantes con hándicap 4,5 a 11,4.
- 3ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto de 11,5 a 18,4.

### Modalidad:

- 2ª Categoría: Medal Play Scratch.
- 3ª Categoría: Stableford Scratch.

### PLAZAS.

El 50% de las plazas serán para cada una de las categorías. En cada categoría, en caso de que el número de inscritos sea superior a las plazas disponibles se cortará por hándicap entrando primero los de hándicap más

bajo. Si una de las categorías no cubriese todas las plazas, se aumentará el número de jugadores de la otra categoría.

#### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

36,50 €. Deberán abonarse a través de la página web de la Real Federación de Golf de Madrid.

#### INSCRIPCIONES.

Deberán realizarse a través de la web de la Real Federación de Golf de Madrid [www.fedgolfmadrid.com](http://www.fedgolfmadrid.com) desde las 10 horas del 29 de abril y hasta las 10 horas del 6 de mayo de 2026. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un periodo de reclamaciones que terminará a las 10 horas del 7 de mayo de 2026. El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el que figure en la base de datos de la RFGM a la hora de cierre de inscripciones.

#### PREMIOS.

La Real Federación de Golf de Madrid otorgará los trofeos de:

- 1º Clasificado Scratch 2ª Categoría
- 1º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 2ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 2ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 3ª Categoría

Será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para que se entreguen los premios correspondientes. Si en una categoría no hubiese 6 participantes se jugará a categoría única.

La entrega de premios no se celebrará el día de la competición. Se repartirán en la entrega general de premios de la RFGM al final de la temporada (fecha por determinar).

#### CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a 24 de abril de 2026

El Secretario General – Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

# CAMPEONATO DE MADRID INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO DE 2ª y 3ª CATEGORÍA

## CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

### PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa por Madrid (CM) en vigor expedida por la R.F.E.G., que tengan hándicap igual o superior a 4,5 e igual o inferior 18,4 al cierre de inscripción y comienzo de la prueba y que cumplan 50 años o más en el año de celebración de la prueba.

El número de participantes no podrá exceder de 88 jugadores que serán los de hándicap más bajo dentro de cada categoría. Los jugadores empatados por hándicap para el último puesto entrarán por orden de inscripción. Se establecerá una lista de espera por hándicap exacto, para las posibles sustituciones.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 6 invitaciones dentro del cupo de las 88 plazas que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora.

### FORMA DE JUEGO.

El Campeonato se jugará a 18 hoyos.

### Categorías:

- 2ª Categoría: Los participantes con hándicap 4,5 a 11,4.
- 3ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto de 11,5 a 18,4.

Será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para que se entreguen los premios correspondientes. Si en una categoría no hubiese 6 participantes se jugará a categoría única.

### Modalidad:

- 2ª Categoría: Medal Play Scratch.
- 3ª Categoría: Stableford Scratch.

### PLAZAS.

El 50% de las plazas serán para cada una de las categorías. En cada categoría, en caso de que el número de inscritos sea superior a las plazas disponibles se cortará por hándicap. Si una de las categorías no cubriese todas las plazas, se aumentará el número de jugadores de la otra categoría.

### BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas.

### REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

permanentes de la RFGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

#### INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Real Federación de Golf de Madrid [www.fedgolfmadrid.com](http://www.fedgolfmadrid.com) en los plazos que se publiquen.

#### ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS.

El Comité de la Prueba decidirá el orden de salida.

#### DESEMPATES.

En caso de empate en la clasificación scratch se desempatará por los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.

En caso de empate en la clasificación hándicap se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si aún así persiste el empate, se desempatará por los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.

En todos los casos se comparará cada hoyo bajo la fórmula en que se jugó la prueba.

#### TRANSPORTE MOTORIZADO.

Está permitido el uso de transporte motorizado.

#### PREMIOS.

La Real Federación de Golf de Madrid otorgará los trofeos de:

- 1º Clasificado Scratch 2ª Categoría
- 1º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 2ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 2ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 3ª Categoría

Será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para que se entreguen los premios correspondientes. Si en una categoría no hubiese 6 participantes éstos pasarán a jugar la categoría superior.

Los premios no serán acumulables prevaleciendo los scratch.

#### TARJETA ELECTRÓNICA.

Se utilizará tarjeta electrónica. El uso de tarjeta electrónica no exime al jugador de la obligatoriedad de registrarse en la Oficina del Torneo antes del comienzo de cada vuelta de la competición, y de comprobar los resultados con el resto de jugadores de su grupo al finalizar la vuelta, en el lugar designado para ello.



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

## COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Real Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de estas condiciones de la competición.

*La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta Normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Esta Normativa invalida cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.*

**El Comité Amateur Masculino de la Real Federación de Golf de Madrid.**